

**ACUERDO DE PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS DEL ESTADO DE COLIMA; RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL CATALOGO DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL 2024, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA.**

**ANTECEDENTES:**

I.- La Quincuagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Colima, aprobó en fecha 05 de mayo del año 2016, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima (LTAIPEC), misma que fue publicada con fecha 30 del mismo mes y año, en el Periódico Oficial "El Estado de Colima".

II.- El Honorable Congreso del Estado del Estado de Colima, en ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 33 y 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado, aprobó el Presupuesto de Egresos del Estado de Colima para el Ejercicio Fiscal del año 2024, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Colima", en fecha 16 (dieciséis) de diciembre de 2023 (dos mil veintitrés), documento en el que se vierte que dependencias gubernamentales reciben recursos públicos y en su caso son sujetos obligados. Así como del estudio a la administración de los H. Ayuntamientos de los Municipios que conforman el Estado de Colima, en el cual existen diversos Organismos Paramunicipales, creados por las mismas, para colaborar con ellas en el cumplimiento de las obligaciones previstas en la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, las cuales llevan a cabo actividades y objetivos de la Administración Municipal, por lo que es necesario aprobar el catálogo de sujetos obligados para el ejercicio 2024, bajo las siguientes

**CONSIDERACIONES**

1.- De conformidad con el artículo 1º, fracción IV, inciso h) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, se otorga al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima, el carácter de organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, reconociéndolo como **la autoridad encargada de garantizar el derecho de acceso a la información pública, la transparencia y la protección de datos personales en el territorio de nuestra Entidad.**



2.- En los mismos términos, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), publicada en el Diario Oficial de la Federación el 04 de mayo del año 2015, en su artículo 37, del capítulo II denominado de **"De los Organismos garantes"**, dispone que los Organismos garantes son autónomos, especializados, independientes, imparciales y colegiados, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con plena autonomía técnica, de gestión, capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, **responsables de garantizar, en el ámbito de su competencia, el ejercicio de los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales**, conforme a los principios y bases establecidos por el artículo 6o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), así como por lo previsto en esta Ley y demás disposiciones aplicables.

3. La Ley de Transparencia (LTAIPEC), constituye una normatividad de orden público y de interés social, con aplicación en el territorio del Estado de Colima, teniendo por objeto establecer las condiciones a que deben sujetarse las entidades públicas para transparentar la actividad gubernamental, así como para garantizar el derecho de toda persona al acceso a la información pública, consagrado en el artículo 6º de nuestra Carta Magna (CPEUM).

4. Conforme a las atribuciones señaladas, constituye una facultad otorgada al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Colima, **la verificación de manera oficiosa y periódica de las obligaciones que en materia de transparencia corresponden a los sujetos obligados**, al tenor de lo señalado por los artículos 65, 66 y 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima y demás disposiciones aplicables.

5. Que a efecto de que el Órgano Garante de la entidad se encuentre en condiciones de verificar el cumplimiento de los objetivos de la Ley de Transparencia (LTAIPEC), en términos de lo dispuesto por su artículo 3º; **es necesario contar con un padrón actualizado que identifique a los Sujetos Obligados en el ámbito Estatal y Municipal**, quienes constituyen los responsables de transparentar toda información pública y de interés público, en términos de lo señalado por la referida Ley.

6. En razón de lo anterior, se precisa que se deberán aprobar a los sujetos obligados autorizados por el presente, en términos del artículo 23 de la Ley General de Transparencia (LGTAIP), asimismo, conforme a lo dispuesto por el artículo 26 de la Ley de Transparencia del Estado de Colima (LTAIPEC), aquellas **instituciones de la administración pública descentralizada de los niveles estatal y municipal**,



que comprende a organismos descentralizados, órganos desconcentrados, empresas de participación estatal y municipal, fideicomisos y fondos públicos estatales o municipales, sindicatos y las personas morales, siempre que se encuentren en cualquiera de las siguientes hipótesis:

- a) Cuando en el ejercicio de sus actividades realicen actos de autoridad; o
- b) Cuando reciban y ejerzan recursos públicos.

7. En razón de lo señalado, es necesario elaborar el **Padrón de Sujetos Obligados del Estado de Colima para el año 2024**, considerando el presupuesto de egresos de la entidad, para el presente año, y el estudio a las administraciones de los H. Ayuntamientos de los Municipios que conforman el Estado de Colima, que conlleva como la naturaleza jurídica de cada uno de los Sujetos Obligados, conforme lo señalado por su decreto de creación; para lo cual se precisa señalar que sus efectos son declarativos, por lo que el hecho de que no se encuentren contemplados en el mismo, no establece su regulación, ni prejuzga respecto de los ordenamientos jurídicos que les son aplicables. Lo anterior en virtud de que el Pleno de este Organismo Garante, se encuentra facultado para analizar de manera particular la procedencia de considerar a una dependencia, entidad, persona física o moral como Sujeto Obligado, en términos de la Ley de Transparencia vigente en la entidad.

8.- Que el presente acuerdo del Catálogo de Sujetos Obligados para el ejercicio 2024 no incluye las Asociaciones Civiles, así como las Instituciones de Asistencia Privada (IAP), los primeros ya que del mismo presupuesto de egresos para el 2024, se desprende que *“Las Organizaciones de la Sociedad Civil legalmente constituidas podrán recibir recursos o fondos públicos con cargo al Presupuesto de Egresos del Estado de Colima para el Ejercicio Fiscal 2024, siempre y cuando cumplan con lo dispuesto en la Ley de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Colima, y los ordenamientos que de ésta deriven”*, esto es así que, una vez que trascurra el plazo que otorga, para que cumpla la normatividad, se solicitara a la Secretaría de Desarrollo Económico, el listado de agrupaciones de la sociedad civil así como se solicitara informe la Junta de Asistencia Privada, sobre las agrupaciones que se encuentran enlistadas, esto con la finalidad de saber si recibirán o reciben recursos públicos y una vez hecho lo anterior se incluirán en el presente catálogo con la anuencia del Pleno.

9.- Que en ejercicio de la atribuciones que dispone el inciso g), fracción IV del artículo 80 de la LTAIPEC, el Pleno será su Órgano Supremo de Gobierno, quien

tiene la atribución en materia de administración y buen gobierno, como lo es aprobar el presupuesto anual de egresos del Organismo Garante; así como la facultad para administrar plenamente sus recursos financieros, y por consiguiente, aplicar y distribuir el presupuesto para el ejercicio fiscal dos mil veinte, de conformidad con la normatividad aplicable que establece:

I. **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**

**Artículo 80.-** El Pleno sesionará cuando menos una vez al mes, y tendrá las siguientes atribuciones:

I. En materia de acceso a la información pública:

a) Emitir las políticas, lineamientos, resoluciones y recomendaciones que correspondan, para que los sujetos obligados cumplan con las disposiciones de esta Ley;

(...)

10.- Con lo anterior se puede advertir que el Pleno como órgano supremo de gobierno, tiene la potestad para emitir el presente catálogo anexo, de sujetos obligados para año 2024 (dos mil veinticuatro), al tenor de las consideraciones que han quedado expuestas en el cuerpo del presente, a las instituciones, fideicomisos y fondos públicos tanto de la administración Estatal como de las Administraciones de los H. Ayuntamientos que integran los Municipios del Estado de Colima, y que reciben recursos públicos.

Por lo que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley General de Transparencia; artículo 13 del apartado B de la Constitución Política del Estado de Colima; artículos 72, 73 y 81 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, el Pleno del Instituto emiten los siguientes puntos de:

**ACUERDO**

**PRIMERO.** En razón de las consideraciones 6, 7 y 8 del presente, se aprueba el **Catálogo de Sujetos Obligados del Estado de Colima para el año 2024 consistente en los sujetos obligados anexos en el presente acuerdo**, que tienen la obligación primigenia de salvaguardar el derecho al acceso a la Información Pública en términos del derecho humano consagrado en el artículo 6 apartado a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, precisando que si un ente público no se enlista en el presente Catálogo, pero reúne las características del artículo 26 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, no se exime de la observancia de la Ley de Transparencia Local.



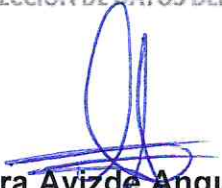
**SEGUNDO.** Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, para que solicite a los Sujetos Obligados que no estaban dados de alta en el catálogo 2024, gire los oficios respetivos con la finalidad que informen a este Órgano Garante, cuales rubros de información detallados son aplicables para su dependencia, fundando y motivando dicha información de conformidad a lo establecido por el último párrafo del artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, con relación a la información que deberán publicar, debiendo hacer mención en su página de internet de la que no les resulte aplicable. Así como para que ajuste el calendario de verificaciones, realice la difusión del acuerdo aprobado por este Pleno, al tenor de lo dispuesto en el mismo y su anexo, consistente en el **PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE COLIMA PARA EL AÑO 2024.**

**TERCERO.** Así mismo, hágasele saber a los Sujetos Obligados que se deja a disposición personal adscrito a este órgano garante, a efecto de que capacite al personal a su cargo que sea necesario, así como ponga a su disposición, usuarios y contraseñas, para acceder a la Plataforma Nacional de Transparencia, lo anterior a efecto de cumplir con las disposiciones que se establecen en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.

**CUARTO.** Notifíquese el presente por conducto del Secretario de Acuerdos, al público general mediante publicación de cédula fijada en los estrados de este Instituto, así como en la página de internet Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima, surtiendo sus efectos legales a partir de su aprobación.

- - - Así lo acordaron y firma el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima, quien lo integra y firman Comisionado Presidente Maestro Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu; Comisionada Maestra Ayizde Anguiano Polanco y Comisionada Maestra Paulina Alejandra Urzúa Gómez, la suscrita Secretaria Ejecutiva Licenciada Carmen Iliana Ramos Olay, actuando con el Licenciado César Margarito Alcántar García, Secretario de Acuerdos, quien da fe de lo actuado, lo anterior con fundamento en el artículo 75 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, en sesión extraordinaria de fecha 26 (veintiséis) de abril de 2024 (dos mil veinticuatro).- - -

  
**Maestro Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu,**  
Comisionado Presidente



**Maestra Ayizde Anguiano Polanco,**  
Comisionada



**Maestra Paulina Alejandra Urzúa Gómez,**  
Comisionada



**Licenciada Carmen Iliana Ramos Olay,**  
Secretaria Ejecutiva



**Licenciado César Margarito Alcántar García,**  
Secretario de Acuerdos



La presente hoja de firmas corresponde al Catálogo de Sujetos Obligados 2024 del Instituto de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima.

## ANEXO 1

### CATALOGO DE SUJETOS OBLIGADOS 2024 DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS DEL ESTADO DE COLIMA.

#### PODER EJECUTIVO

1. Oficina de la Gubernatura
2. Secretaría General de Gobierno
3. Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración
4. Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres
5. Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad
6. Secretaría de Educación y Cultura
7. Secretaría de Salud
8. Secretaría de Desarrollo Económico
9. Contraloría General del Estado
10. Secretaría de Seguridad Pública
11. Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo

#### PODER LEGISLATIVO

12. Poder Legislativo del Estado

#### PODER JUDICIAL

13. Poder Judicial del Estado

#### ORGANISMOS AUTONOMOS

14. Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima (CDHEC)
15. Fiscalía General del Estado de Colima
16. Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima (INFOCOL)
17. Instituto Electoral del Estado de Colima (IEE)
18. Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado (OSAFIG)
19. Tribunal de Arbitraje y Escalafón (TAE)
20. Tribunal Electoral del Estado (TEE)
21. Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Colima



## DESCENTRALIZADOS

22. Centro Estatal de Conciliación Laboral, dependiente de la Subsecretaría de Trabajo de la Secretaría de Desarrollo Económico
23. Centro de Desarrollo Infantil y Estimulación Temprana
24. Comisión Estatal del Agua de Colima (CEAC)
25. Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico (COESCAMED)
26. Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Colima y Villa de Álvarez (CIAPACOV)
27. Centro Estatal para la Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI)
28. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima (CONALEP)
29. Coordinación de Servicios Educativos del Estado de Colima
30. Instituto Estatal de Educación para Adulto (IEEA)
31. Instituto de Educación Inicial del Estado de Colima
32. Instituto para la Atención de los Adultos Mayores
33. Instituto Colimense del Deporte (INCODE)
34. Instituto Colimense para la Discapacidad (INCODIS)
35. Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa (INCOIFED)
36. Instituto Colimense de las Mujeres (ICM)
37. Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (IMADES)
38. Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima
39. Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima (IRTEC)
40. Instituto Colimense Radio y Televisión
41. Instituto Colimense para la Sociedad de la Información y el Conocimiento (ICSIC)
42. Instituto de Suelo Urbanización y Vivienda del Estado de Colima (INSUVI)
43. Instituto Tecnológico de Colima
44. Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Colima
45. Junta de Asistencia Privada (JAP)
46. Procuraduría de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes del Estado de Colima
47. Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima
48. Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Colima



49. Centro de Coordinación, Control, Comando, Comunicación, Cómputo e Inteligencia del Estado (C5i)
50. Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado (C3)
51. Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana
52. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Estatal)
53. Unidad Estatal de Protección Civil
54. Universidad Tecnológica de Manzanillo
55. Universidad de Colima (U. de C.)
56. Servicios de Salud
57. Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios
58. Consejo de Salud del Estado de Colima
59. Comisión Estatal de Salud Mental y Adicciones
60. Administración de la Beneficencia Pública
61. Universidad Intercultural de Colima

#### **DESCONCENTRADOS**

62. Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Colima
63. Consejo de Participación Social del Estado de Colima
64. Cruz Roja Mexicana Delegación Colima
65. Policía Auxiliar del Estado de Colima
66. Instituto Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes
67. Instituto de Formación, Capacitación y Profesionalización Policial
68. Instituto Técnico Hacendario del Estado de Colima
69. Patronato de Bomberos Voluntarios del Estado de Colima
70. Patronato del Cuerpo de Bomberos de Tecomán, A.C.
71. Patronato del H. Cuerpo de Bomberos de Villa de Álvarez, A.C.
72. Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana
73. Instituto de Fomento de Ferias y Exposiciones del Estado de Colima
74. Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Colima
75. Sistema Estatal de Financiamiento para el Desarrollo Económico del Estado de Colima
76. Administración de la Beneficencia Pública del Estado

#### **AYUNTAMIENTOS**

77. H. Ayuntamiento de Armería

- 78. H. Ayuntamiento de Colima
- 79. H. Ayuntamiento de Comala
- 80. H. Ayuntamiento de Coquimatlán
- 81. H. Ayuntamiento de Cuauhtémoc
- 82. H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán
- 83. H. Ayuntamiento de Manzanillo
- 84. H. Ayuntamiento de Minatitlán
- 85. H. Ayuntamiento de Tecomán
- 86. H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez

## ORGANISMOS PARAMUNICIPALES

### Armería

- 87. Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif Armería)
- 88. Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Armería.
- 89. Instituto Municipal de la Mujer

### Colima

- 90. Archivo Histórico del Municipio de Colima
- 91. Dirección Municipal de Protección Civil
- 92. Instituto Municipal de la Juventud
- 93. Instituto de las Mujeres para el Municipio de Colima
- 94. Instituto de Planeación para el Municipio de Colima IPCO
- 95. Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif Colima)

### Comala

- 96. Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Comala
- 97. Instituto Municipal de la Mujer Comaltéca
- 98. Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif Comala)

### Coquimatlán

- 99. Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Coquimatlán
- 100. Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif Coquimatlán)
- 101. Instituto Municipal de la Mujer



### **Cuahtémoc**

- 102. Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuahtémoc
- 103. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuahtémoc ( Dif Cuahtémoc)

### **Ixtlahuacán**

- 104. Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ixtlahuacán
- 105. Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif Ixtlahuacán)

### **Manzanillo**

- 106. Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado del Municipio de Manzanillo
- 107. Instituto de Ferias, Eventos y Exposiciones de Manzanillo, Col.
- 108. Instituto Municipal de Cultura
- 109. Instituto Municipal del Deporte
- 110. Instituto Municipal de la Juventud del Municipio de Manzanillo
- 111. Instituto de la Mujer Manzanillense
- 112. Instituto de Planeación para el Desarrollo Sustentable de Manzanillo, Col.
- 113. Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif Manzanillo)

### **Minatitlán**

- 114. Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Minatitlán
- 115. Instituto de la Mujer en Minatitlán
- 116. Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif Minatitlán)

### **Tecomán**

- 117. Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tecomán
- 118. Instituto Municipal del Deporte
- 119. Instituto Municipal de la Juventud
- 120. Instituto Municipal de la Mujer Tecomense
- 121. Instituto de la Feria del Limón de Tecomán

122. Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif Tecomán)

### **Villa de Álvarez**

123. Instituto Villalvareense de la Juventud  
124. Instituto Villalvareense de la Mujer  
125. Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif Villa de Álvarez)  
126. Instituto de Festejos Charro Taurinos y Exposiciones de Villa de Álvarez, Colima (IFCEVA)

### **Partidos Políticos**

127. Partido Acción Nacional  
128. Partido Revolucionario Institucional  
129. Partido de la Revolución Democrática  
130. Partido Verde Ecologista de México PVEM  
131. Partido del Trabajo PT  
132. Nueva Alianza Colima  
133. Movimiento Ciudadano  
134. Movimiento de Regeneración Nacional  
135. Partido Fuerza por México  
136. Partido Encuentro Solidario

### **Sindicatos**

137. Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Colima  
138. Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento Constitucional de Minatitlán  
139. Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento, DIF y Organismos Descentralizados de Villa de Álvarez  
140. Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento de Colima  
141. Sindicato de Trabajadores al Servicio del Instituto de Suelo, Urbanización y Vivienda del Estado de Colima  
142. Sindicato de Trabajadores al Servicio del DIF Municipal de Colima  
143. Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento, COMAPAC y DIF de Comala  
144. Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Colima-Villa de Álvarez



145. Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento y Organismos Descentralizados del Municipio de Cuauhtémoc
146. Sindicato de Trabajadores Activos, Jubilados, Pensionados y Organismos Descentralizados del H. Ayuntamiento de Cuauhtémoc, Colima
147. Sindicato Libre Democrático de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Cuauhtémoc
148. Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Comisión de Agua Potable Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo
149. Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento Constitucional de Coquimatlán
150. Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán
151. Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Manzanillo
152. Sindicato de Trabajadores al Servicio del Honorable Ayuntamiento, DIF y Organismos Descentralizados de Armería
153. Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento, DIF y COMAPAT de Tecomán
154. Sindicato Unión y Armonía de Trabajadores Activos, jubilados y Pensionados del H. Ayuntamiento de Colima y Organismos Descentralizados
155. Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima
156. Sindicato Independiente de Trabajadores al Servicio del Gobierno y Organismos Descentralizados del Estado de Colima.

#### **Fideicomisos**

157. Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Colima
158. Fideicomiso del Fondo del Fomento Agropecuario del Estado de Colima (FOFAE COL)
159. Fideicomiso del Fondo de Desastres naturales
160. Fideicomiso Público Revocable de Administración e Inversión para el Desarrollo del Estado de Colima (FIDEC)
161. Fideicomiso del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral del Estado de Colima
162. Fideicomiso Irrevocable de Administración y Pago

163. Fideicomiso del Fondo Ambiental del Estado de Colima.
164. Fideicomiso Revocable de Administración e Inversión para la Dotación de Infraestructura Industrial, Comercial, de Servicios y Urbana del Estado de Colima. (FIEC)

**Asociaciones Civiles**

165. Estancias Infantiles de Gobierno del Estado A.C (Prof. Gustavo Vázquez Montes)